

Informe de labores

Resumen

27 agosto 2019 – 26 agosto 2023



UCR

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales

1. Presentación

Con el fin de dar a conocer algunas de las actividades llevadas a cabo, proyectos realizados y resultados obtenidos, presentamos en la Asamblea de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) del pasado 15 de mayo, el informe de labores de la Decanatura (27 de agosto de 2019 - 26 de agosto de 2023.) Más que un inventario, en las páginas siguientes se resume la exposición con el propósito de comprender nuestro quehacer y los principales retos enfrentados de cara a los años próximos de la Facultad de Ciencias Sociales en su quincuagésimo aniversario.

La gestión académico-administrativa 2019-2023 ha representado el esfuerzo de un conjunto de personas y equipos de trabajo con quienes emprendimos múltiples tareas en estos cuatro años: estudiantes, docentes, investigadores e investigadoras, vicedecano y vicedecanas, jefaturas administrativas de las escuelas, institutos, centros y posgrados, autoridades de las administraciones Jensen, Araya y Gutiérrez, personal administrativo del Decanato, Consejo Asesor de Facultad y, las direcciones y subdirecciones de las Escuelas de Antropología, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Ciencias Políticas, Geografía, Historia, Sociología, Trabajo Social y Psicología e Instituto de Investigaciones Psicológicas e Instituto de Investigaciones Sociales.



ISABEL
AVENDAÑO - FLORES

La lógica de la gestión en el cuatrienio 2019-2023 estuvo marcada por dos líneas estratégicas para la FCS: el posicionamiento académico de un Decanato al servicio de un imprescindible campo de saberes, de sus comunidades, de la universidad pública y de nuestro país. Asimismo, de una función articuladora, facilitadora y promotora de procesos para la vinculación con el entorno, la cohesión interna, la convivencia y la comunicación.



Sala
Multiuso





2. Una Facultad diversa y con enorme riqueza analítica interdisciplinaria

Desde que surgió, nuestra Facultad se ha posicionado con optimismo y compromiso en el contexto nacional e internacional cambiante. Podemos atribuirlo a que ha logrado crecer y hoy, es una Facultad relativamente numerosa en razón de sus más de 4.500 estudiantes, 800 docentes en plaza fija e interinos y más de 200 personas administrativas. Incluyendo a las y los trabajadores de la empresa SELIME, en el Decanato destacan 57 personas que desempeñan múltiples cargos.

El Decanato ha tratado de fortalecer su rol de instancia facilitadora y articuladora a sus más de 20 unidades académicas y de investigación (8 escuelas, 2 institutos y 4 centros de investigación y 10 programas de posgrado) que, a su vez, interactúan con las cinco vicerrectorías, el Sistema de Estudios de Posgrado y las oficinas coadyuvantes. Es un engranaje institucional complejo porque involucra unidades dentro de unidades, tales como las cátedras, los observatorios o los laboratorios cuya dinámica es propia.

Contamos con una Facultad líder en el desarrollo de la acción social (90-110 proyectos por año) y muy productiva en investigación (220-240 proyectos por año). Hemos graduado a casi 2.000 estudiantes en los últimos cuatro años y su diversa inserción laboral nos lleva a concluir que tenemos una relevante incidencia interdisciplinaria.

Las Ciencias Sociales juegan en el mundo de hoy, un papel imprescindible como campo de conocimientos ya que cuentan con un conjunto de herramientas y abordajes analíticos interdisciplinarios para adentrarse en las complejas dimensiones sociales, culturales, políticas, históricas, cognitivas y económicas de la sociedad. Su andamiaje aporta valiosos elementos a los desafíos sociales, de modo que, las necesidades básicas de la sociedad, los valores culturales y las consideraciones éticas alcancen un primer plano. Contamos con lo necesario para debatir que la lógica del recorte en la asignación de recursos, la austeridad y de la crisis fiscal no puede estar por encima de las necesidades y los derechos sociales.





3. Entre lo coyuntural y lo estructural: el contexto golpea al tiempo que nos obliga al permanente trabajo reflexivo y dialógico

La conciencia lúcida de las Ciencias Sociales, la función de la Universidad y el ejercicio de las actividades sustantivas enmarcadas en libertad académica nos exige presencia para encarar el contexto adverso gestado por la presentación de varios proyectos y leyes que deterioran el Estado Social de Derecho y amenazan a la institucionalidad pública.

- Iniciamos con la llamada regla fiscal (Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) que, desde su vigencia el 1° julio 2019, está mermando las capacidades de las instituciones públicas y deja a la sociedad a la deriva debido a la reducción presupuestaria y visión reduccionista que también, se ha hecho sentir en el presupuesto operativo del Decanato. Las compras tales como los equipos o los libros aumentaron los costos por el pago de impuestos y el presupuesto destinado a las becas del estudiantado quedó sujeto a la Ley.
- El contexto hostil y confuso propició la toma del edificio en octubre 2019. Momento de efervescencia producido por varias razones. En primer lugar, la molestia del estudiantado por un Fondo Especial de Educación Superior (FEES) anualizado y en continua amenaza a la educación pública. Un edificio que nos mejoró las condiciones de cierta forma pero que también, nos dispersó como comunidades en el que todavía se nos dificulta encontrarnos. La pérdida de centralidad de la Facultad dentro del Campus Universitario y con ello, la pérdida de voz en el marco de la Universidad humanista que vela por la justicia social, la diversidad cultural, los problemas globales, expresa preocupaciones y, defiende derechos y libertades. Estos y otros motivos produjeron el arranque del movimiento estudiantil.



• En marzo de 2020, cayó la sindemia y convivimos casi tres años con ella. El COVID-19 nos transformó el mundo y nos reconfiguró como Facultad. Tuvimos que repensar la acción académica en general. Pasamos de lo presencial a lo virtual de un mes para otro y con pocas herramientas. Tres años después y mejor preparados, trabajamos en ambos mundos con sus ventajas y dificultades en las relaciones sociales. El cara a cara con las comunidades de la acción social se vio afectado, aunque pronto, la interacción cobró un nuevo estilo mediante una pantalla. La Facultad se repuso poniendo sus herramientas -varias con enorme éxito- al servicio de sus estudiantes y de la sociedad.

• Para mayo del 2020, el Informe afirmativo de la Asamblea Legislativa sobre la administración del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) tocó la puerta. A pesar de ser desestimado, sus resabios los vimos el año pasado cuando presionados y hasta violentados, los rectores firmaron un acuerdo del FEES anticonstitucional. Ahí, la universidad pública y su función social fue cuestionada. La universalidad disciplinaria de una institución como la nuestra fue poco valorada. Los campos del saber sufrieron una escisión entre los del “futuro” y los no útiles para el mercado como evidencia de una visión de económica global.

• En marzo del 2021, el Consejo Universitario presentó a consulta de la comunidad universitaria, la creación del Área de Ciencias Económicas y con ello, manifestando su separación del Área de Ciencias Sociales (ponencia propuesta del VII Congreso Universitario, 2014). Los motivos de la separación fueron poco claros. El proyecto no abordó los fundamentos epistemológicos, presupuestarios, organizativos, de mejora institucional ni de modelo de universidad para dejar un agrupamiento de Facultades afines. Si bien nos vimos en un debate tal como parientes lejanos con intereses antagónicos, fue una ocasión para repensarnos como campos del saber interconectados y como Facultad. La sesión N.º 6706 del pasado 8 de junio 2023, aprobó el archivo del proyecto y aún queda pendiente su ratificación en firme.

• A mediados de 2022 se presentó el proyecto para reformar el artículo 176 de la Constitución Política para que el principio de equilibrio financiero prevalezca sobre autonomías constitucionalmente garantizadas. Bajo un desmedido descaro este intento pretendía intervenir un principio constitucional de carácter estructural, entre ellas, la autonomía universitaria. Dichosamente, se entendió que, sin universidades públicas autónomas no hay democracia.



· En octubre de 2022, el Poder Ejecutivo sorprendió con una nueva amenaza al funcionamiento de las universidades públicas mediante la propuesta Ley reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior. Proyecto con inconsistencias, falsos argumentos e inconstitucionalidades; censurador de la investigación y la enseñanza en las universidades desalineadas a los intereses del Gobierno; desconocedor y deslegitimador de la incidencia de las universidades públicas en el proyecto país y en sus logros en beneficio de la sociedad y todos sus grupos. Este violento proyecto redimensiona la autonomía de organización, administración, gobierno de las universidades públicas y libertad de cátedra, asimismo, vacía de contenido varios artículos de la Constitución Política.

· En marzo de 2023 entró en vigor la Ley Marco de Empleo Público cuya discusión inició en 2019. La Facultad y el Área de Ciencias Sociales organizaron jornadas de análisis y campañas de información. Hoy, la incertidumbre y la desinformación persisten; las afectaciones son desconocidas. El disimulo de una reforma del Estado por esta vía nos hereda la mayor centralización del Poder Ejecutivo y su injerencia en las autonomías, entre ellas, la universitaria. El contrapeso y la división de poderes se debilitó. La libertad académica se lesionó con argumentos falaces, ataques y acoso. La lógica salarial desalentadora promueve la fuga de talentos, para los cuales la sociedad costarricense ha venido invirtiendo recursos en más de un siglo a sabiendas que la Universidad Pública contribuye con el derecho universal a la educación, amplía los espacios democráticos, suscita el pluralismo de ideas y promueve avance del conocimiento, el progreso científico, el desarrollo humano y ambiental.

Experimentamos un entorno irreconocible en que la educación y la institucionalidad pública dejaron de ser una prioridad de las clases gobernantes para acoger a los grupos económicos empresariales. Estos cuatro años de la gestión de la Decanatura coincide con una democracia en declive pues estas iniciativas y leyes se yuxtapusieron dando espacio al germen de la violencia, la pérdida de paz social y a la franca lesión de los derechos humanos.

Los grandes logros de la vida democrática están sentados en la Universidad pública y con ella, en las Ciencias Sociales. Las frecuentes y simultáneas arremetidas como las mencionadas, la lesionan y con ello, borran su aporte en el proyecto país. Para palear ese proceso, nuestra Facultad mantiene la reflexión con pensamiento crítico, se posiciona política y éticamente, emite criterios interdisciplinarios, y se vincula con su entorno. En esta línea, el Decanato es un agente articulador para hacer escuchar a la Facultad y propiciar el bien común como propósito de la Universidad.



Finalizamos con este recordatorio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021, página 6) sobre los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria:

«el derecho a la educación –entendido en su dimensión de conocimiento sobre hechos, conceptos, sistemas conceptuales y teorías, en su dimensión procedimental en cuanto a habilidades, técnicas y métodos, y en su dimensión actitudinal en cuanto al conjunto de comportamientos, actitudes y valores de convivencia plural y pacífica– tiene las finalidades de aportar al pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, de fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico y las libertades fundamentales, al igual que una función para ofrecer soluciones y mitigar el impacto social de situaciones de emergencia, conflicto o crisis; que la mercantilización de las actividades académicas puede actuar en detrimento de dichas cualidades y que los Estados están en el deber de avanzar de forma progresiva la enseñanza gratuita;»





4. La gestión académica

En el periodo 2019-2023, encarar los variados desafíos coyunturales y estructurales fue posible gracias al esfuerzo de articular diferentes equipos de trabajo y variadas estrategias. Al mismo tiempo, nos permitió trabajar en la integración interna, la cohesión y la vinculación como estrategias para hacer de nuestra Facultad una mejor institución.

- **Articulamos diversos grupos de trabajo:**

- **Comisión de Acción Social-FCS:** La incidencia territorial de nuestra Facultad por medio de los casi 100 proyectos inscritos al año, motiva al Decanato a asumir el compromiso de trabajar al lado de las coordinaciones de esta actividad sustantiva. Organizamos reuniones periódicas para socializar aprendizajes, entre ellos para sobrellevar la reducción presupuestaria, la compleja tramitación interna, la acción social en pandemia, los retos de la acción social en la virtualidad y concientizarnos de nuestro rol como Facultad. Sostuvimos jornadas de análisis para discutir una tercera versión del Reglamento de Acción Social. Desarrollamos reuniones con las autoridades universitarias para exponer problemas y encontrar soluciones en colectivo.

- **Comisión de Docencia-FCS:** Socializamos entre las coordinaciones de esta Comisión en las Escuelas, experiencias sobre programas de cursos y normativa importante para nuestras comunidades docentes y estudiantiles en la búsqueda de la calidad y la excelencia académicas.



- **Comisión de Trabajos Finales de Graduación:** Intercambiamos avances sobre las normas específicas de cada Unidad Académica. Sostuvimos dos reuniones con la presidencia del Comité ético-científico para mejorar la comprensión y la tramitología. Analizamos, con la coordinadora de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós (BEFT), el inventario y los procesos de digitalización de los trabajos finales de graduación para facilitar su acceso dado que representan novedosas tendencias disciplinarias, temáticas y generación de nuevos conocimientos. Solicitamos capacitaciones para docentes en Turnitin, bases de datos, citación, etc.

- **Comisión organizadora de las Jornadas de investigación, acción social y docencia 2022:** Con las subdirecciones de las escuelas, centros e institutos de investigación logramos superar la participación de 7.500 personas como expositoras y asistentes mediante ponencias, mesas redondas, conferencias magistrales, presentación de materiales audiovisuales, exposición de póster académicos, libros y revistas) y de variadas modalidades (presencial, virtual e híbridas). Dejamos en evidencia la riqueza temática y metodológica de las Ciencias Sociales, la construcción de redes temáticas e interdisciplinarias nacionales e internacionales, los cotidianos diálogos multi, inter y transdisciplinarios, los desafíos y preocupaciones que nos envuelven como Facultad y Universidad.

- **Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE):** Velamos por la seguridad de quienes cohabitamos en el edificio con un Comité de 25 personas funcionarias de todas las unidades académicas, de investigación y administrativas, así como posgrados cuya coordinación recae en el Decanato. Nos unimos al Simulacro Nacional del 10 agosto de 2022 que implicó realizar inspecciones previas, capacitación –incluido el personal de SELIME- sobre evacuación del edificio, plan de acción ante, durante y después del simulacro. Organizamos capacitaciones, talleres y cursos sobre una amplia diversidad temática (incendios, emergencias, etc.).

- **Comisión de seguimiento de la Ley Marco de Empleo Público:** Equipo de trabajo surgido en la Asamblea de Facultad del 23 de marzo de 2023 para dar seguimiento e informarse sobre las implicaciones en el quehacer de la Universidad de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la Ley Marco de Empleo Público en materia salarial.



- **Comisión sobre temas indígenas:** Organizamos diversas actividades que revelan la indefensión de nuestras poblaciones originarias y sus derechos, así como la deuda que pesa sobre la sociedad costarricense y el Estado. Además, realizamos tres análisis de proyectos de ley solicitados por el Consejo Universitario en 2021.

- **Otros equipos de trabajo:** Sostuvimos sesiones de trabajo con otros equipos tales como la Comisión de posgrados de la Facultad. Con sus directores y directoras analizamos algunos de sus dificultades y el reto de trabajar en conjunto pues los posgrados son una forma de internacionalización que desarrolla la UCR y de generación de nuevos conocimientos.

• **Fortalecimos la presencia con criterios sobre proyectos de Ley:**

- En atención a las solicitudes de la Asamblea Legislativa -en amparo del artículo 88 de la Constitución Política-, el Consejo Universitario nos pide criterio especializado por medio de dictámenes. La Decanatura ha terciado para mostrar la riqueza interdisciplinaria de la Facultad con la emisión de 45 criterios sobre proyectos entre 2019 y 2023. Esta tarea ha crecido notablemente; en este 2023 hemos enviado 25 valoraciones que representan nuestra devolución de nuestros saberes a la sociedad de cara a procesos decisorios sobre asuntos de interés público. Además, nos vincula con el contexto y nos mantiene al tanto de las pretensiones del Poder Legislativo y Ejecutivo.

• **Impulsamos las relaciones nacionales, internacionales e interinstitucionales:**

- Promovimos redes académicas por medio del vínculo interdisciplinario, interinstitucional, nacional e internacional (cubrimos países del continente americano y europeo). Además, impulsamos la circulación de saberes mediante la movilidad estudiantil y docente, de grado y posgrado, con cursos, capacitaciones, tesis, conferencias, exposiciones, foros, convenios, encuentros, seminarios, coloquios, publicaciones y proyectos de investigación o de acción social. Como nota curiosa, nuestros logros en Acción Social se llevaron a Francia y hoy, trabajamos en el desarrollo de proyectos conjuntos.



- **Mantuvimos proyectos de acción social que nos llevan y traen a las comunidades:**

- En estos cuatro años, como unidad académica que es, el Decanato mantuvo en desarrollo varios proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Acción. Estos proyectos forman parte de la cantidad y diversidad que se desarrollan en la Facultad. Así, ampliamos un trabajo comunal universitario con dos grupos de estudiantes y mantuvimos un proyecto de extensión cultural que, a su vez, produjo varias iniciativas. Esta tarea fue coordinada por el Programa Kioskos Socioambientales que enlaza en la FCS a cinco unidades académicas adicionalmente al Decanato.

- Organizamos foros, reconocimientos, cursos cortos, encuentros para mujeres, publicación de artículos colectivos, participación en programas radiofónicos, producción de videos, divulgación internacional de experiencia. Y, fortalecimos particularmente, nuestro vínculo con las poblaciones indígenas y ambientalistas.

- **Estamos reconstruyendo la memoria de la Facultad de cara a su 50 aniversario:**

- Para celebrar el aniversario, estará durante este 2023, desarrollándose la actividad de investigación llamada «Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024)».

- **Contamos con dos nuevas Cátedras que fortalecen un Decanato académico:**

- La Cátedra de Estudios de África y el Caribe que, desde 2021, desde esta Cátedra trabajamos para promover políticas públicas de reconocimiento y visibilización a poblaciones afrodescendientes y multiétnicas. Debido a sus alcances nacionales e internacionales, pensamos la región centroamericana en su relación con el Caribe y África.

- La Cátedra Centroamérica inscrita desde 2019, esta iniciativa también articula varias unidades académicas de la Facultad y con los «Viernes de Cátedra» se reúnen personas académicas y estudiantes de la Región a través de conferencias y encuentros que analizan los principales problemas y temas.



• Participamos en la organización del Programa Campus Centroamérica por la Libertad de Cátedra:

- Desde 2022, nos sumamos a la Rectoría-UCR con un programa solidario que acoge por un año, a docentes, investigadoras e investigadores de alto perfil académico que estén bajo persecución política. En el 2023, contamos con tres personas de Nicaragua y El Salvador ubicadas en tres unidades académicas.

• Mantenemos el diálogo interdisciplinario y regional con nuestras tres revistas:

- Potenciamos la proyección académica, nacional e internacional de nuestras tres revistas de trayectoria: Revista de Ciencias Sociales, Anuario de Estudios Centroamericanos y la Revista Reflexiones. Hoy, son reconocidas por sus altas evaluaciones en el Index-UCR. Articulamos con las personas directoras y las editoras para que encuentren en el Decanato un sitio para el soporte logístico, técnico y profesional, pero sin injerencias en su labor editorial.

• Apoyamos al Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central:

- Tras varios años de gestiones, desde el 2021, el Doctorado abrió su primera cohorte. El Decanato cumple con una función de apoyo administrativo y logístico como unidad base. Además, participamos en su Comisión Organizadora junto con las representaciones de las escuelas, institutos y centros de investigación. Hoy, trabajamos con la segunda promoción y en el aumento de candidaturas al doctorado.

• Proyectamos a la Facultad con actividades académicas multidisciplinares de alcance y posicionamiento:

- Queremos enfatizar que ha sido un trabajo intenso de estos cuatro años, en los que, gestionadas desde el Decanato, docentes, investigadores, investigadoras, estudiantes, direcciones de Escuela, centros e institutos, cátedras, etc. organizamos unas 30 actividades en las que dimos voz a la construcción de saberes y nuevo conocimiento, a la difusión, el debate teórico-metodológico, a la toma de posición y al enriquecimiento interno. A escala institucional, organizamos debates para el Consejo Universitario y la Rectoría. Para el ámbito nacional y en apoyo a los movimientos sociales, analizamos problemas coyunturales y estructurales. Estas iniciativas se suman a las que cada unidad académica organizó en su seno.



• **Participamos intensamente desde la Decanatura en diferentes espacios:**

- Con las respectivas comisiones de las escuelas en 32 procesos de inducción para estudiantes de primer ingreso, en aras de acercar al Decanato y ofrecer sus puertas abiertas.
- Con las presidencias de las juntas directivas de las Asociaciones de Estudiantes, presidencias y directorio de la FEUCR para tratar diversos temas o dar seguimiento, por ejemplo a las problemáticas en pandemia.
- Por reglamento, sesionamos en unos 20 Consejos Asesores de los Institutos de Investigaciones Psicológicas (IIP) y Sociales (IIS), que se suman a 15 reuniones de los doctorados de Ciencias Sociales y, Estudios de la Sociedad y la Cultura.
- Por invitación, sesionamos en los Consejos Asesores de: Centro de Investigación en Desarrollo Sostenible (CIEDES), Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas (IICE), Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). Para llevar temas de interés de Facultad, asistimos al Consejo Asesor de Facultad de Educación y al de la Facultad de Ciencias.
- Organizamos 66 Consejos Asesores de la Facultad de Ciencias Sociales cuyas actas se encuentran en nuestro sitio Web.
- Participamos en 60 sesiones del Consejo Académico de Áreas (consejo de decanas y decanos).
- Participamos -al menos una vez, en siete de las ocho asambleas de Escuela (según lo dispone nuestro Estatuto Orgánico).
- Asumimos el ejercicio de directora interina de las Escuelas de Trabajo Social (por tres meses en 2021), Historia, Geografía, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Instituto de Investigaciones Psicológicas e Instituto de Investigaciones Sociales.



- Dirigimos o participación en 20 trabajos finales de graduación de grado y posgrado.
- Contribuimos en nueve sesiones de la Comisión de Reestructuración del SEP 2021-2023.
- Asistimos con otras decanaturas -Letras, Artes, Ciencias y Educación- en reuniones de las carreras compartidas (2019 y 2022).
- Colaboramos en la comisión para elaborar documento «Interpretación de la Ley Reguladora de investigación biomédica y no biomédica en seres humanos Ley 9234», mayo-septiembre 2021. Debido a que las investigaciones en materia de salud o las prácticas profesionales de las escuelas de Psicología y Trabajo Social estaban o están siendo afectadas por esa Ley.
- Coordinación de siete sesiones de la Comisión Consultora para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios de la Vicerrectoría de Docencia (agosto 2020-agosto 2022) como representante del Área de Ciencias Sociales.
- Representamos a la VAS en subcomisión de CONARE sobre enfoques territoriales, 2022.
- Integramos parte de la comisión institucional sobre la negociación del FEES por solicitud de la Rectoría (mayo, junio, julio 2022).
- Colaboramos en comisión que analizó el Dictamen afirmativo de la Asamblea Legislativa sobre el FEES bajo la coordinación del Dr. Gabriel Macaya (2020).
- Participamos cuatro veces en la Comisión evaluadora para otorgar el premio Fernando Soto Harrison en Ciencias Sociales.
- Integramos el Consejo de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación (CEVI) en representación del Área de Ciencias Sociales (2023).





5. Gestión administrativa para el desarrollo académico

La gestión administrativa implica tener una misión para el Decanato y trascender la tramitología para planificar los recursos disponibles (tiempo, presupuesto y materiales). Requiere del ejercicio de repensarnos como Facultad y trabajar para las poblaciones, internas y externas, a las que nos debemos.

- **Estuvimos activos los casi tres años de pandemia y nos mantenemos laboriosos en materia de seguridad:**

- En pandemia: Conservamos abierto el edificio y con una permanente limpieza y desinfección de áreas comunes, académicas y administrativas. Rotulamos espacios. Celebramos la entrega de títulos de bachillerato y licenciatura. Elaboramos, actualizamos y divulgamos protocolos.

- Actualizamos las normas para atender terremotos, incendios y atención a personas con urgencias psicológicas.

- Trabajamos en un proyecto piloto para la elaboración del Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional con el Centro de Evaluación Académica, la Escuela de Psicología y la Escuela de Geografía (2021 y 2022) como requisito para la reacreditación de nuestras carreras ante el SINAES.



- Actualizamos, reparamos, ofrecemos mantenimiento en materia de: pólizas, sistemas de alarma contra incendios, extintores, sistemas de seguridad, aires acondicionados.

- Organizamos capacitaciones para nuestro personal, de forma frecuente, en clima organizacional, normativa sobre acoso sexual, control interno, seguridad, procesos de transmisión en vivo, manejo de llaves de control de agua ante emergencias, manejo de extintores, prevención y combate de incendios.

- Pusimos el edificio al servicio para la aplicación de pruebas de admisión, especialidades médicas y habilidades cuantitativas.

• **Transformamos la comunicación con inversión y como estrategia de proyección:**

- Creamos y continuamos fortaleciendo el grupo de Comunicadores de la Facultad (32 personas).

- Innovamos la comunicación interna y externa con la divulgación de 80 boletines, pronunciamientos, comunicados y manifiestos.

- Creamos un canal de YouTube para la realización de 450 vídeos de transmisión en vivo cuyo alcance tuvo casi 900 mil visualizaciones. Aquí, innovamos con la publicación cruzada con organizaciones institucionales, nacionales e internacionales para cubrir 95 unidades distintas en 190 ocasiones.

- Actualizamos incesantemente el sitio Web de la FCS para nutrir la memoria histórica de la Facultad por eso agregamos las actas del Consejo Asesor desde 1974, exdecanaturas, exvicedecanaturas, proyectos, cátedras, observatorios, boletines, etc.

- Elaboramos una campaña sobre tema de empleo público que superó las 102 mil personas.



- **Trabajamos de forma oportuna para superar los problemas de provisión de agua:**

- Las múltiples veces que quedamos desabastecidos de agua por fugas que llevaron al cierre del edificio, prevemos que quedó atrás con varios arreglos y la compra de una bomba de agua.

- **Suministramos abundante y diversa tramitación:**

- Los trámites son el resultado de acuerdos aprobados en sesiones de consejos asesores, del personal docente y administrativo. También sobre nombramientos, incapacidades, designaciones, permisos con o sin goce de salario, informes finales, oficios, etc. Desarrollamos gestiones para la reserva de aulas ante la ORI y casi 1.000 órdenes de trabajo.

- **Mantuvimos el equipamiento a pesar de la reducción presupuestaria:**

- Convertimos el aula 609 en un mini auditorio equipado.

- Rotulamos la fachada y pared lateral.

- Con el Fondo de Desarrollo Institucional (surgido de proyectos de vínculo externo) recibimos 4,05 millones de colones (2022) destinados para adquirir equipo. Mientras que el presupuesto operativo anual del Decanato se redujo entre 2019-2023. Así, pasamos de 17,8 millones a 13,6 millones de colones. Alrededor del 50% del presupuesto se destina al suministro de materiales de limpieza.

- Brindamos apoyo técnico, mantenimiento profundo al equipo tecnológico y provisión de controles para proyectores en aulas, cables HDMI, parlantes, amplificadores, micrófonos, mezclador de sonido, pasadores, adaptadores, punteros y extensiones (6.244 solicitudes).

- Dotamos de equipo audiovisual a aulas, sala multimedia, mini auditorio, anfiteatro, sala de audiovisuales, dos laboratorios de cómputo, oficinas.



- Adquirimos 25 mesas externas, una silla de ruedas (2022), sillas infantiles y microondas para soda, discos duros, 25 discos sólidos para salas de cómputo, 25 computadoras de escritorio, radios y 15 baterías de comunicación interna para uso interno, videocámara de HD, dos computadoras de alto rendimiento, mezcladora de sonido y video 4 canales, licencia para transmisiones en vivo. En compras pequeñas se adquirieron UPS, ventilador HP para servidor, banderas y manteles.

• **Iniciamos el plan estratégico para el Decanato:**

- Sostuvimos algunas reuniones para avanzar en la elaboración del plan estratégico (2021-2022), como insumos se elaboró un Diagnóstico Organizacional para el decanato de la FCS (II-2021) y se realizó un análisis del Sistema de Gestión de Calidad del Decanato FCS mediante la aplicación de norma INTE-ISO 9001:2015 (II-2022).

6. A manera de breve cierre

Soplan vientos muy fuertes y contamos con todos los componentes para ser punta de lanza. Tenemos fortalezas que hemos construido como colectivo en estos 49 años; nos necesitamos y la sociedad nos necesita. Necesita de una Facultad que, en su quincuagésimo aniversario, se muestre con un desempeño sobresaliente, constituida de equipos académicamente sólidos y comprometidos en su función institucional y social.

Estudiantes, docentes, personal académico y administrativo requerimos convivir en un ambiente de trabajo positivo y respetuoso. Jugamos un papel de catalizadores, generadores de saberes y agentes para el análisis e interpretación de las dinámicas sociales, para la comprensión y discusión de asuntos de interés público, para la promoción de los principios democráticos, la apropiación de los derechos humanos y el respeto en la diversidad. Estamos en un momento crucial.

Celebremos este 50 aniversario con orgullo, solidaridad y compromiso por el futuro de las presentes y próximas generaciones de estudiantes, académicos y administrativos de la UCR y el de Costa Rica.

